





estoy harto, estoy harto, estoy harto, estoy  
stoy harto, estoy harto, e.  
toy harto, estoy h  
y harto, e



Ya llega la democracia, ya llega la huelga, ya llega uno a estar cabreado de tanta mentira. Resulta que con la nueva regulación de las relaciones laborales, las empresas pueden despedir no solo a quien quieran individualmente, sino colectivamente, cuando lo necesiten, o siempre que quieran hacerlo.

El Gobierno está dispuesto a imponer unas leyes que ignorando la problemática laboral de hoy, aseguran el predominio de la organización capitalista sobre el mundo del trabajo. Pretende que aceptemos sin más que nuestros problemas laborales son unos, y los políticos otros; Se carga tranquilamente el principio de solidaridad; que cada cual se las arregle como pueda. Precisamente, cuando es llegado el momento de reflexionar sobre la eficacia de las huelgas individualizadas, o sea, en una sola empresa. Estamos muy lejos de aquellos tiempos en que las empresas solo se dedicaban a una actividad; ahora la mayoría de ellas diversifican tanto sus actividades que se hace difícil saber a cuántas se dedican; están presentes en campos de producción tan distintos como: construcción, químicas, metal, etc. Ante esta diversidad, ¿cómo pueden los trabajadores de una sola rama de producción luchar contra la empresa ellos solos, mientras los otros trabajadores de la misma, al ser de otros sectores y no estar en absoluto relacionados con los primeros no se sienten afectados y no se solidarizan? La Empresa llevará las de ganar siempre, los beneficios de los otros sectores que no están en huelga, le permitirán aguantar hasta que los trabajadores se rindan, y además la ley le ampara para despedir a los que sean más molestos.

Para el futuro sólo existe una forma de lucha que tenga alguna posibilidad de éxito frente al capital, y ésta es, precisamente, la lucha solidaria, la lucha que ya no enfrenta aisladamente a los trabajadores de una sola empresa con el patrón; toda organización de los trabajadores que tienda hacia ello, deberá enfrentarse con la ley y con el gobierno, porque éste sabe lo que nos conviene y por ello pone todo el peso de la ley sobre nosotros declarando legales las huelgas individuales, e ilegítimas, las que se produzcan por solidaridad; en una palabra, se permite lo que no puede favorecernos y se nos prohíbe lo que nos conviene.

Y por si no nos explotaron bastante, ahora trabajaremos una semana más al año... ¿será verdad?



## EL SERVICIO PUBLICO

Cualesquiera que sean los acuerdos sindicales, cualesquiera sean las declaraciones del gobierno o de la oposición siempre aparece el mismo tópico a propósito de los PTT: EL SERVICIO PUBLICO.

¿Qué significa esto para los empleados, para los usuarios?

### 1.- PARA LOS EMPLEADOS

En nombre del servicio público,

- es preciso trabajar los sábados, domingos y festivos;
- es preciso asumir un mínimo de servicio incluso los días de huelga;
- es imposible realizar la distinción entre el pequeño y el gran usuario (aunque ella exista, como veremos más adelante);
- es imposible realizar acciones de boicot para demostrar la reprobación al fascismo y la represión (Chile, España...);
- no se puede hacer política (cf. última circular de Chirac);
- Es preciso suplir las deficiencias de efectivos y de medios técnicos por un sobretabajo (conciencia profesional).

MAÑANA, EN NOMBRE DEL SERVICIO PUBLICO SE NOS NEGARA EL DERECHO DE HUELGA

y aquellos que apoyan este mito del Servicio Público, llevarán sobre sí parte de la responsabilidad.

### 2.- PARA LOS USUARIOS

La igualdad delante del servicio es un engaño:

- Tarifas preferenciales;
- Facilidades de acuerdo para las grandes empresas;
- Coste de teléfono y telex;
- "Relaciones";
- Correo y comunicaciones más rápidas para aquellos que pueden pagar.



**BOSSE, BOSSE !**  
*plus vite, toujours plus vite! C'est pour la bonne cause: le service public.*

### 3.- ENTONCES, ¿PARA QUE HABLAR?

Los PTT, como toda empresa en la sociedad capitalista, deben hacer beneficios, y lo menos que se puede exigir de un servicio público es que sea el mismo para todos y gratuito. Se ve que el concepto de servicio público es incompatible con una sociedad donde la economía se basa sobre el beneficio. Por el contrario, este concepto permite, por la mitificación del usuario, la integración del empleado a "su tienda" y facilita así una explotación

donde los solos beneficiarios son el Estado y los patronos.

¿Servicio público o servicio privado? Esta no es la cuestión. La cuestión es la misma que en todos los sitios: ¿debemos seguir creando riquezas en beneficio de gentes que no hacen nada y que deciden en lugar de aquellos que trabajan?

### ¿QUE LUCHA?

Si somos empleados de los PTT, no es por ninguna misión de la que nos sintamos responsables, ni por vocación: es porque nos vemos obligados a trabajar para comer y no hemos elegido el patrón que nos va a explotar. ¡NO TENEMOS POSIBILIDAD DE ELECCION!.

Entre los PTT como entre la EDF y lo mismo la SNCF, las huelgas, tal como ellas son propuestas por las centrales sindicales tienen el inconveniente de ser salvajes.

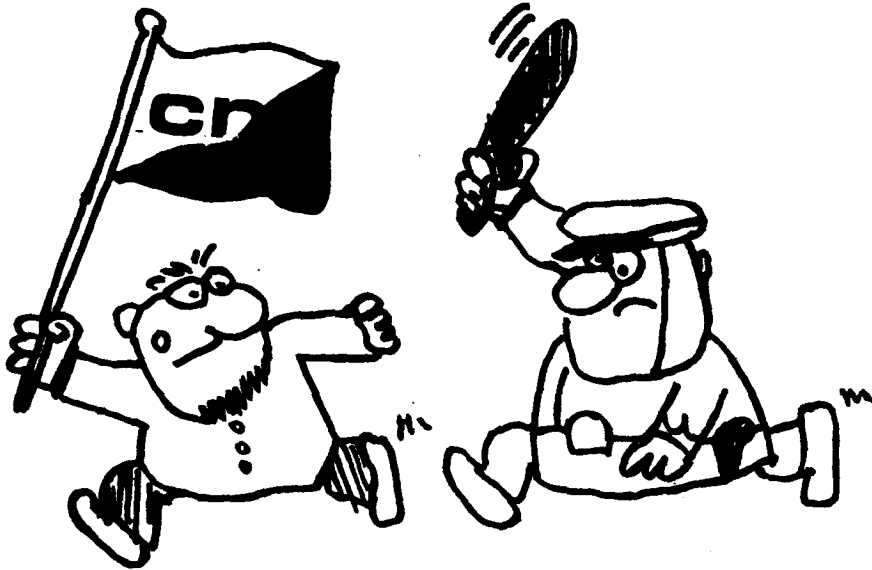
Por ello es preciso que busquemos aquellas formas de acción favoreciendo la uni-

dad de los trabajadores de comunicaciones y los usuarios, asociando estos últimos a nuestras luchas.

En el transcurso de la última huelga del 74, la sección sindical de la CFDT de París, 5, llamó a no taxar el correo más que a 60 céntimos, asegurando el transporte normal de este correo. Así y todo, la dirección de la CFDT denunció esta acción como acto de sabotaje, urgiendo así al gobierno para su intervención;

Esto no es más que un ejemplo; el debate sobre este problema debe extenderse. La creación de comités mixtos (empleados PTT- trabajadores usuarios) no puede más que facilitar la unidad y una solidaridad que nos falló cruelmente en el 74.

No se trata solamente de decir: empleados PTT-usuarios, SOLIDARIDAD! es preciso dotarse de los medios concretos necesarios para que este eslogan sea una realidad. Nuestra propuesta va en este sentido, no pidiendo más que ser aplicada en los hechos y extendida a todo el sector público.



# PUIG ANTICH no olvidamos

En septiembre del 73, son detenidos numerosos militantes del ex-MIL (Movimiento Ibérico de Liberación), creado en el 71 y auto-disuelto en agosto del 73 por disensiones internas) entre ellos Salvador Puig Antich y Oriol Solé Sugranyes. Desde el principio se supo de manera oficiosa que el fiscal militar había pedido dos penas de muerte para Puig Antich y una para Solé Sugranyes, así como numerosos años de presidio para los otros miembros del ex-MIL detenidos en Barcelona.

Estas detenciones y las acciones en contra de ellos hasta la ejecución de Puig Antich en marzo del 74, se inscriben en un marco social claramente desfavorable para la respuesta masiva del proletariado español.

1) En España desde octubre del 73 hasta julio del 74 no hubo prácticamente ningún movimiento social importante a pesar de que se debían renovar los convenios colectivos en diversas industrias.

2) En el terreno político, hubo el atentado mortal contra Carrero Blanco, que contribuyó a agravar todavía más la represión contra la clase obrera y los grupos autónomos.

A pesar de ello en función de los próximos juicios se formaron diversos comités de información y ayuda en distintas ciudades españolas y europeas. Algunos surgieron espontáneamente y otros fueron creados por algunos miembros del ex-MIL; incluso hubo contactos con la Asamblea de Catalunya; luego algunos de ellos se coordinaron con la O.L.A (Organización de Lucha Armada, aparecida hacia el verano del 73).

El aumento de la represión policial, sobre todo tras el atentado contra Carrero Blanco, no explica por qué no hubo un movimiento social importante en España durante este tiempo, ni



por qué los miembros más radicales que estaban en este Comité, o que actuaban más o menos en coordinación con él, no intentaron desplazar el terreno de lucha al interior de las fábricas. Las condiciones objetivas estaban reunidas para ello: la necesidad para el capital "español" de seguir su desarrollo dentro de la "crisis" internacional del Capital, significa un aumento de la productividad y de la explotación, reducciones de los puestos de trabajo debidas a la racionalización de las fuerzas productivas, y por lo tanto las consiguientes bajas de los salarios reales de la clase obrera, el paro y los despidos. Las verdaderas razones hay que buscarlas en otro lugar: el de la actuación de los partidos y organizaciones obreras, denunciados por los miembros del ex-MIL como la izquierda (PCE-PSUC) y la extrema izquierda (PCI, BR, MC, LC, LCR, PO-RE...) del Capital.

a) Desde el principio la acción de estos grupos dentro del Comité se centran en identificar a los detenidos como antifranquistas o antifascistas, ocultando su verdadera identidad anticapitalista, limitándose así a luchar contra la represión y el fascismo en abstracto y desviando de este modo el verdadero contenido de la lucha de los ex-MIL: lucha contra el Capital a escala de toda la sociedad.



b) Consecuentes con esta táctica, dichos grupos limitan todas las acciones inmediatas a una preparación de los procesos (táctica defensiva), con métodos humanitarios (petición de clemencia) y legalistas (impugnación del proceso por violación de las normas jurídicas), llevando así a estos partidos y organizaciones obreras a "olvidar" la estrategia que habían elaborado de ataque al Capital.

c) En el interior de las fábricas el PCE-PSUC, fundamentalmente, lanzado de lleno en su línea de pacto con la "burguesía democrática", montó un verdadero dispositivo protector que aisló a los elementos más combativos de la clase obrera del resto de los trabajadores, "congelando" prácticamente todas las luchas (a pesar de ser tiempo de convenios como hemos explicado), no dudando incluso en colaborar implícitamente con la derecha en su campaña de presentar estas detenciones como vulgares detenciones de gangsters y quinquis.



Estudiantes de la Universidad de Méjico en un acto de protesta por la ejecución de Salvador Puig Antich

d) Dada la composición clandestina de la mayoría de los miembros de estos grupos, no podía pretenderse una movilización masiva, al encontrarse la clase obrera como espectadora y creyendo ingenuamente que serían amnistiados, gracias sobre todo a la hábil campaña del PCE-PSUC en connivencia con los círculos "demócratas" de la burguesía.

Fue un error político de los grupos autónomos el haber facilitado la entrada en estos Comités a los partidos y organizaciones obreras que no representaban una alternativa al Capital, sino, como los miembros del ex-MIL denunciaron, se colocaban a la izquierda, y en el mismo terreno, del Capital: nada de lucha anticapitalista, sino lucha conjuntamente con una fracción de la burguesía (la "democrática") por las libertades burguesas (que hoy conocemos bien a dónde nos conducen: al despido libre y nada más), nada de lucha contra la explotación, sino lucha por el "reparto del pastel" a través de los Convenios Colectivos. Un segundo error de los grupos autónomos fue el no denunciar abiertamente la labor traidora del PCE-PSUC, colaborando en la campaña de calumnias contra estos detenidos, por parte de la derecha, al tiempo que con su labor en las fábricas sembraba el desconcierto, la confusión y la división de los trabajadores.

Este doble error de los grupos autónomos no es inocente, sino que respondía a una concepción política "entreguista" y "colaboracionista" con los agentes del Capital entre los trabajadores: los partidos "obreros".

Por el contrario, la actuación de los partidos ayer en el caso de Puig Antich y hoy respecto al Gobierno Suárez, muestra claramente su papel contrarrevolucionario y la necesidad de colocarlos en el mismo plano que el fascismo y combatirlos bajo todas sus formas.

**EL CAPITAL, AYER, ASESINO TRANQUILAMENTE A PUIG ANTICH Y LES OFRECIO UN MARTIR MAS PARA SU COLECCION DE "ANTIFASCISTAS".**

**HOY, EL CAPITAL SIGUE DETENIENDO TRANQUILAMENTE A NUESTROS MEJORES COMPAÑEROS, MIENTRAS ELLOS NEGOCIAN EN ESPERA DE UN PUESTO EN LAS INSTITUCIONES BURGUESAS A LAS QUE SIEMPRE HAN PERTENECIDO.**

## crónicas — crónicas — crónicas — crónicas —

### EL MUSEO TELEFONICO SIN DIRECTOR

Se ha jubilado el compañero Antonio Valentín del Peral, y seguramente la mayoría os preguntáis: ...¿quién es? probablemente algún compañero de los que proceden de ENTEL lo sepa, lo cierto es que una vez en la telefónica lo nombraron Director del Museo Telefónico, con un sueldo que rondaba las 180.000 ptas. mensuales y se ha jubilado cobrando unas 130.000. Lo verdaderamente chocante es que parece ser que no se nombrará un nuevo Director del Museo.

No deja de ser curioso este caso que pone al descubierto uno de los "chollos" que existen en esta casa y encima ahora a pagarle con nuestro dinero.

¿Dónde está el Museo?  
matarile, ríle, ríle

¿Dónde está el Director?  
matarile, ríle, ron.



**JA, JA, JA**

# COLABORACIONES

### ETICA Y MORALIDAD OBRERA

Existen indicios fundados de una pretensión por parte de la Dirección de un asalto a nuestra individualidad con el fin de que ratifiquemos sus actos en contra del cuerpo social que compone el personal de esta Compañía, de las cuales son ejemplo las de todos conocidas que gravitan y sostienen un buen número de sancionados. Tal pretensión bien pudiera traducirse en una oferta de tal magnitud que desde su punto de vista —intuyen que desde el nuestro con toda seguridad— nuestra aceptación es un hecho real. Si algo tiene de lamentable es la gran mayoría de circunstancias que se dan lugar para que lo consigan.

No es necesario hacer un cursillo ni ir a la Universidad para darse cuenta de la gran importancia que tiene el servicio que prestamos a la sociedad con nuestro trabajo; más, mucho más, si ésta se encuentra en un período de transición: aquí cobra una importancia especialísima. Por ello es necesario erradicar como sea cualquier intento de conflicto en el sector, y si éste se produjese, cualquier rebrote, soportando y difuminando la importancia del mismo.

Se ha soportado el conflicto y es necesario difuminarlo y evitar el rebrote. Se nos ofrecen unas mejoras como precio de que transijamos en la situación de nuestros compañeros. De

aceptar cualquier propuesta lo que hacemos es ratificar, refrendar como aprobado el tipo de sanciones impuestas, así como enterrar la posibilidad de creación de cualquier organización de trabajadores. Una vez que nosotros transijamos, es posible, muy posible, que la Dirección admita en las condiciones que ella imponga en la anulación de sanciones, pudiendo argumentar ante los sancionados que es ella, porque comprende la situación de éstos, quien les ofrece el reingreso, aduciéndoles que han luchado como perfectos héroes por una gente que no lo merecía. Incluso es posible que les paguen el tiempo no trabajado. En este supuesto hipotético de reintegración, amén de la gran propaganda que significa para la dirección, estos compañeros mal podrían dirigirse a otros para comentar cualquier defecto o abuso, sabedores de que han sido dejados en la estacada. Si opinasen, se les diría que de qué se quejan si fueron readmitidos. Si, por último, formasen grupo reivindicativo, en cuanto llegasen a molestar su eliminación definitiva de la Empresa estaría justificada a la vista de los demás. Por todo ello es necesario llamar a la puerta de nuestra ética y nuestra moral ante el posible asalto.

## CORRUPCION Y DERECHO A LA INFORMACION

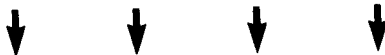
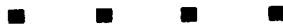
En un breve plazo de tiempo se han producido dos hechos que afectan a sendas Secciones de la Dirección Regional de Catalunya de la Telefónica que han motivado y siguen motivando comentarios para todos los gustos.

No pretendemos dar consejos, pero no estaría de más que por la Dirección de la empresa se facilitase al personal unas notas explicativas del alcance de ambos "affaires" para, de este modo, no dar pábulo a especulaciones sobre si el dinero defraudado se eleva a tal o cual cantidad y sobre si los implicados son estos o aquellos señores.

Un poco de claridad no estaría de más, puesto que la imagen de la empresa no sale beneficiada en absoluto.

Nos estamos refiriendo a lo ocurrido en la Sección de Asuntos Sociales y Asistenciales y en la sección de Ventas y Gestiones Especiales de Comercial de Barcelona.

Se impone, como decimos, airear lo ocurrido porque en este país ya son muchas las cosas que huelen, y no precisamente a ámbar.



# SEPULTUREROS DE LA CORRUPCION:

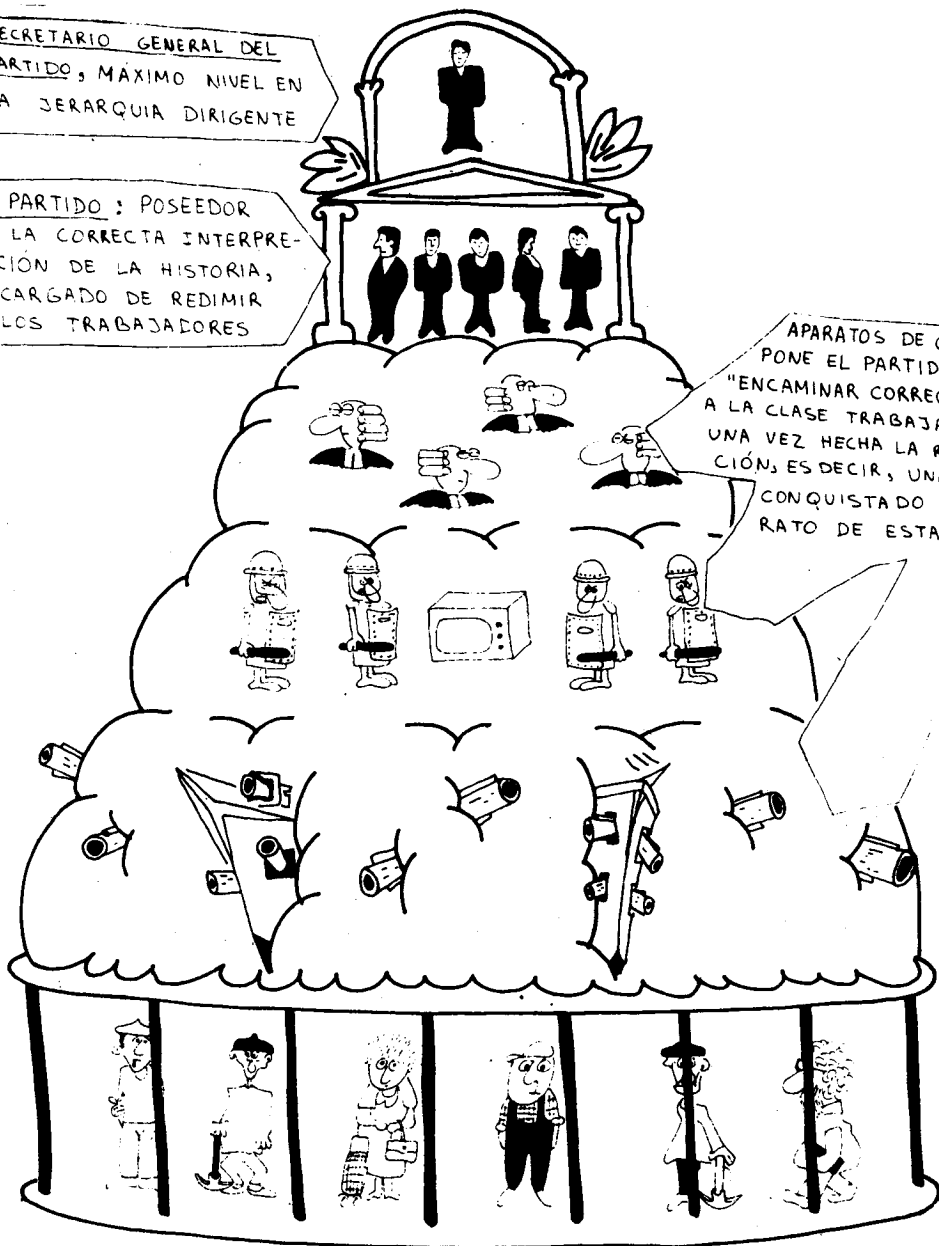
## SE BUSCAN / PLAZAS ILIMITADAS



SECRETARIO GENERAL DEL  
PARTIDO, MAXIMO NIVEL EN  
LA JERARQUIA DIRIGENTE

EL PARTIDO: POSEEDOR  
DE LA CORRECTA INTERPRE-  
TACION DE LA HISTORIA,  
ENCARGADO DE REDIMIR  
A LOS TRABAJADORES

APARATOS DE QUE DIS-  
PONE EL PARTIDO, PARA  
"ENCAMINAR CORRECTAMENTE"  
A LA CLASE TRABAJADORA,  
UNA VEZ HECHA LA REVOLU-  
CION, ES DECIR, UNA VEZ  
CONQUISTADO EL APA-  
RATO DE ESTADO.



EL OBJETIVO POLITICO DE LOS PARTIDOS MARXISTAS (SOCIALISTAS Y COMUNISTAS), E.  
LA CONQUISTA DEL APARATO DE ESTADO, PARA ASI "LIBERAR" AL PROLETARIADO.  
EN UNA SEGUNDA FASE, EL ESTADO SE IRA EXTINGUIENDO DE FORMA GRADUAL.

SIN EMBARGO, EN NINGUNO DE LOS PAISES EN LOS QUE DOMINA EL PARTIDO COMUNISTA,  
EXISTE EL MAS MINIMO INDICIO DE EXTINCION DEL ESTADO, ES DECIR, DEL PARTIDO,  
PARA DAR EL PODER A LOS TRABAJADORES.

# los marxistas

# INSTITUCION TELEFONICA DE PREVISION

A pesar de que la I.T.P. se fundó en el año 1945 es una entidad enteramente desconocida para la mayoría de los que trabajamos en la telefónica. Con este informe pretendemos cubrir en la medida de nuestras posibilidades, este vacío informativo aportando la suficiente información para que entre todos podamos plantearnos con suficiente conocimiento del tema, la necesidad no solo de mejorarla, sino de proponer un funcionamiento alternativo al predominio que tiene la empresa sobre ella.

La empresa está usurpando nuestros derechos y no solo en la parte de la representación del personal, ocupada por directivos de la compañía y por personal que se presta a sus manejos, sino también en la parte que ocupa como representación genuina de la empresa. El reparto de cargos entre las dos representaciones, aunque honradamente se cumpliera, no dejaría de ser un engaño; ¿en base de qué razones la empresa debe tener una representación? Puede aducir que ella paga el 8 por ciento de cotización y que nosotros solo el 4 por ciento: no es cierto; nosotros los trabajadores pagamos íntegramente el 12 por ciento, lo que ocurre es que directamente sólo pagamos el 4 por ciento, pero indirectamente lo hacemos con el 8 por ciento restante. ¿Acaso existe alguna duda sobre que las cotizaciones de las empresas a la Seguridad Social, Accidentes de Trabajo, Mutualidades,

etc... lo consideran como gastos de personal junto con los sueldos, primas, destajos, horas extras, etc... todo ello es el salario real que percibimos los trabajadores y por lo tanto es sólo nuestro lo que con nuestro dinero se haga. La ITP es nuestro futuro y no debemos consentir que esté en manos ajenas.  
**LA INSTITUCION TELEFONICA DE PREVISION ES SOLO DE LOS TRABAJADORES DE LA TELEFONICA.**

## LA DEMOCRACIA ORGANICA DE LA ITP

Mientras la compañía ejerce su derecho a la democracia directa (puede cesar a sus representantes en cualquier momento), los trabajadores sólo podemos nombrar directamente a 12 de los 20 representantes nuestros en la Junta General y por un período de seis años. El resto, excepto el representante de los jubilados, son nombrados indirectamente: 2 por el Jurado de Empresa y 5 por la Junta General que los elige como vocales de la Comisión.

La Junta General, que en teoría es quien debe mandar en la ITP sólo se reúne una vez al año y su información de lo que ocurre, se reduce a la que puedan recibir de la Comisión, ya sea verbalmente en la Junta o bien a la procedente de la lectura de las actas de la Comisión,

que por su propio carácter limitado, no reflejan exactamente el valor de los distintos criterios que puedan existir.

La falta de información al personal, es total, no sólo de lo que ocurre en la ITP, sino del Reglamento modificado en 1970, así como del que aprobó la Junta General en septiembre de 1975 y que el Ministerio ratificó en enero de este año.

## EL CONTROL DE LA ITP

El control que ejerce la compañía sobre la ITP es total, si bien tanto en la Comisión como en la Junta General están paritariamente representados la compañía y el personal, resulta que en caso de empate en las votaciones, decide el voto del presidente (nombrado directamente por la compañía). Por si esto fuera poco para asegurar el predominio de la empresa y seguramente para evitarse la violencia de que las decisiones se tomen de forma tan autoritaria, en la representación del personal figuran vocales con cargos directivos en la CTNE: Junta General: Amadeo de Fé (Delegado Provincial de Guadalajara). Comisión: Eladio González Díaz (Director de Personal) y Pedro Chazarra Mesequer (Subdirector de Personal), estos dos últimos son al mismo tiempo Secretario y Vicepresidente respectivamente de la ITP ya que el reglamento establece que dichos cargos recaerán necesariamente en representantes del personal. Lo más lamentable es que si están ahí es porque los propios representantes del personal los han elegido, motivo por el cual se han producido verdaderos enfrentamientos, ya que no todos estaban de acuerdo con este tipo de "faenas".

(Pedro Chazarra fue elegido en enero de este año por 9 votos contra 8 y una abstención).

## EL PATRIMONIO DE LA ITP

La ITP posee principalmente unas 600.000 acciones de la compañía y acude con regularidad a las ampliaciones de capital. El fondo social ascendía en 31 de agosto de 1976 a 3.652 millones de ptas. que si bien es una cantidad respetable apenas cubre las prestaciones por un período de dos años. Como consecuencia de ello y teniendo en cuenta que con las prestaciones que se conceden en el nuevo reglamento el tiempo cubierto por el fondo social ha disminuído, el Ministerio para dar el visto bueno, ha exigido la inclusión de una cláusula de garantía, en base a la cual es posible que a no muy largo plazo la ITP aumente las cuotas.

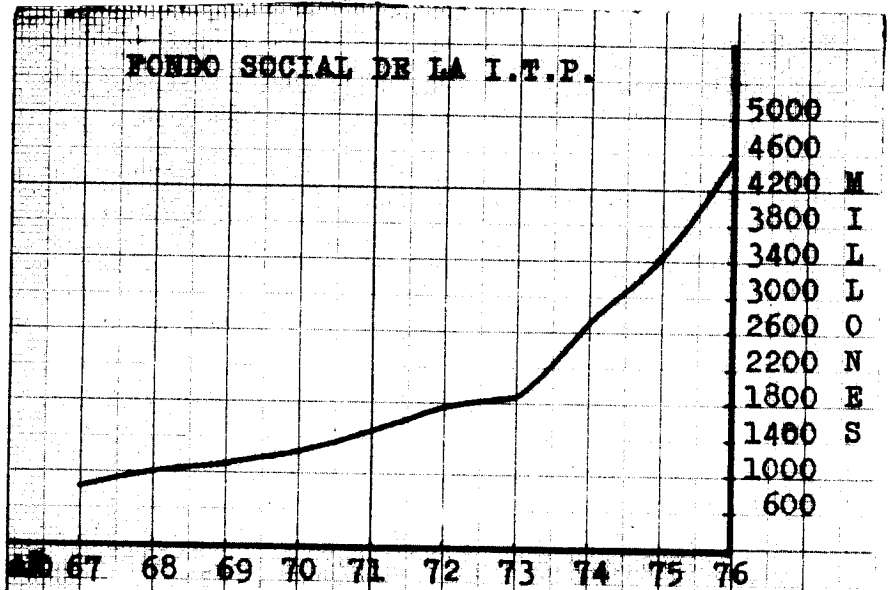
Unos tres mil millones de ptas. del fondo social están prestados a la compañía a un interés del 9 por ciento neto y con carácter mensual, o sea que estos intereses generan a su vez otros intereses de tal forma que se convierte en un 9,25 por ciento neto, lo que equivale a un interés del 13 por ciento corriente.

El fondo social que según el reglamento de 1970 dispone que quede en poder de la compañía, en el aprobado recientemente, queda su destino al libre albedrío de la ITP para invertirlo o administrarlo en forma segura y rentable para el cumplimiento de sus fines.

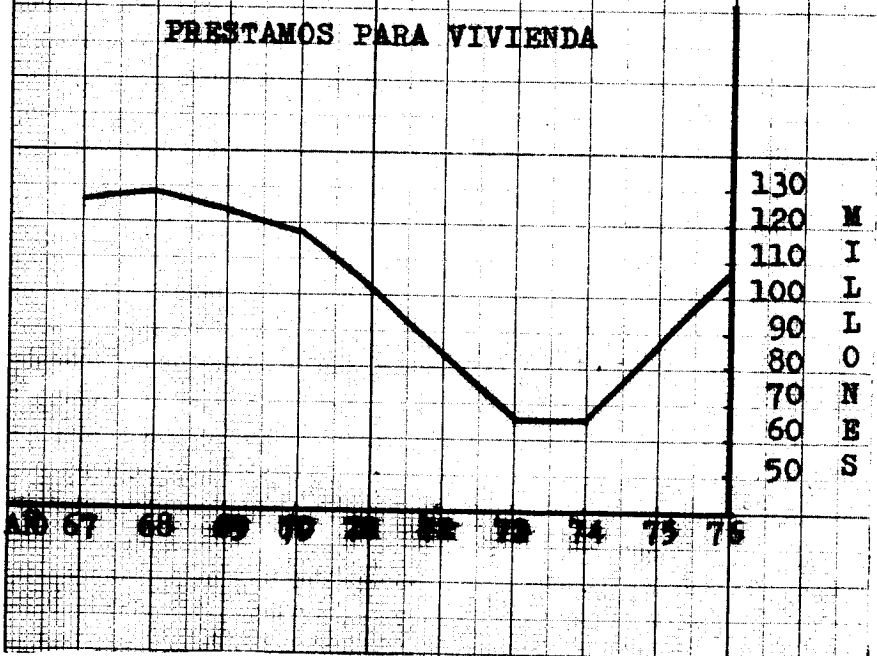
La ITP se cuida también de administrar el fondo del Seguro de Sueldo.

	1.967	1.968	1.969	1.970	1.971	1.972	1.973	1.974	1.975	1.976
PRESTADO A LA COMPANIA	696.690.402	791.883.973	904.144.902	1.042.647.574	1.288.445.392	1.560.597.282	1.858.144.052	2.386.148.738	2.874.591.729	4.003.306.169
VALORES MOBILIARIOS	51.374.294	61.704.020	73.919.020	89.524.764	106.636.010	127.260.931	158.095.269	195.231.523	415.019.136	419.823.980
SOLARES	- -	- -	- -	- -	- -	- -	- -	- -	47.243.110	47.288.220
INMUEBLES	6.172.254	6.172.254	6.242.026	6.242.026	6.242.026	6.242.026	6.242.026	6.242.026	6.242.026	11.329.938
PRESTAMOS PARA VIVIENDA	125.358.968	127.920.393	123.893.066	118.648.629	100.800.789	83.328.403	65.453.284	65.559.648	85.392.862	106.842.718
DEUDORES VARIOS	74.149	41.969	22.084	64.522	59.422	57.884	125.130	660.129	501.871	1.193.704
DEPOSITO (Inmueble Pizarro)	8.026	8.026	8.026	8.026	8.026	8.026	8.026	8.026	8.026	8.026
INSTITUTO NACIONAL DE PREV.	- -	- -	1.541.921	1.174.300	1.469.250	1.541.921	1.578.653	4.669.301	4.769.878	3.239.564
<b>FONDO SOCIAL a 31 de diciembre</b>	<b>879.678.095</b>	<b>987.730.638</b>	<b>1.108.229.127</b>	<b>1.258.309.843</b>	<b>1.503.660.917</b>	<b>1.779.036.476</b>	<b>2.089.646.443</b>	<b>2.658.519.444</b>	<b>3.453.748.642</b>	<b>4.593.032.323</b>

### FONDO SOCIAL DE LA I.T.P.



### PRESTAMOS PARA VIVIENDA



## ¿QUE ES EL SEGURO DE SUELDO?

Cuando cualquier empleado reciba su remuneración incompleta con motivo de enfermedad, accidente fortuito o de trabajo, se le completa su remuneración líquida con las aportaciones del Seguro de Sueldo.

El fondo del Seguro de Sueldo es totalmente independiente del fondo de la ITP y se nutre única y exclusivamente con las aportaciones obligatorias de los empleados asociados a la ITP y que equivalen al cuatro por mil de su remuneración.

Como se ve el seguro de Sueldo se forma únicamente con nuestras cuotas, la empresa no puede decir que ponga nada, sirve para paliar las insuficiencias de la ITP, pero quien administra estos fondos es la ITP y como consecuencia del dominio que ejerce la empresa sobre ésta, es la propia compañía quien nos lo administra.

También el Fondo del Seguro de Sueldo está en poder de la compañía que paga un interés neto del 9 por ciento al igual que con el fondo social de la ITP.

### SEGURO DE SUELDO (en pesetas)

AÑO	INGRESOS	PAGOS	SALDO
S E G U R O D E S U E L D O (en pesetas)			
AÑO	INGRESOS	PAGOS	SALDO
Anterior			6.937.493
1967	13.567.706	8.897.276	11.592.844
1968	14.990.705	8.710.757	17.860.592
1969	20.407.580	10.620.476	27.647.696
1970	25.898.477	21.036.035	32.494.138
1971	31.516.733	28.949.239	35.061.632
1972	38.426.551	32.710.759	40.777.424
1973	42.243.450	31.588.111	51.432.763
1974	61.812.521	48.135.615	65.109.669
1975	80.959.782	38.924.649	107.144.803
1976	106.341.420	83.029.869	130.456.328

### PENSIONES MINIMAS Y MAXIMAS

La pensión mínima que satisface la ITP es de 24.160 ptas.

La máxima no existe, quiere ello decir que quien la establece es la compañía con sus sueldos de altos directivos. ¿Qué pensiones cobran? Por ejemplo, el Presidente de la ITP que ya está jubilado, cobra una pensión mensual que estará alrededor de las 300.000 ptas; otro ejemplo es el de López Amor que era Vice-presidente de la ITP (representaba al personal), que está cobrando unas 250.000 ptas. mensuales.

Creemos que ya es llegado el momento de ir pensando en establecer la pensión máxima basada en el principio de solidaridad que debe de existir en la ITP y considerando que no es una compañía de seguros, en la que tanto ponga tanto me llevo, lógicamente no puede estar desfasada de la mínima, pues si el capitalismo nos explota en la empresa, no podemos permitir que la ITP que es nuestra, mantenga el mismo principio.



ESTOS TIOS TARDAN MUCHO EN

HACERSE CARGO DE LA ITP



# RECUPEREMOS

## NUESTRA HISTORIA

Es imposible entender los "sucesos de Mayo" en Barcelona, sin dirigir una mirada global al desarrollo revolucionario del proletariado, que comenzó 20 años antes, exactamente en Octubre de 1917 en Rusia, cuando los trabajadores y campesinos en armas derribaron al régimen zarista, abriendo con ello un proceso revolucionario que no se detendría hasta 1937 en Barcelona.

Desde el Petrogrado de 1917 hasta la Barcelona de 1937, el proletariado internacional llevó a cabo una intensa lucha a muerte contra el capitalismo, haciéndolo retroceder en muchas ocasiones. La derrota final del proletariado en la Barcelona de 1937, posibilitó posteriormente la necesidad de una guerra mundial que destruyera sensiblemente las fuerzas productivas excesivamente avanzadas y que habían puesto en gran peligro a la clase burguesa. La guerra enfrentó a dos formas de entender el desarrollo capitalista y la integración de los trabajadores en el sistema. Si la forma "democrática" salió triunfante en último término, fue porque el peligro proletario había quedado descartado por el momento y la burguesía podía de nuevo permitirse el lujo de volver a ser "democrática". Sin embargo el fascismo no fue derrotado, sólo fue "dejado de lado" hasta una nueva oportunidad. Y en algunos países como España se permitió que siguiera subsistiendo públicamente aunque oficialmente se le repudiara.

En Julio de 1936 y como reacción a la rebelión de carácter fascista aplastada contundentemente por el proletariado en las principales ciudades españolas de una forma espontánea, se abre un proceso revolucionario que hunde sus raíces muy lejos en el tiempo. A partir del 20 de Julio de 1936, el proletariado tenía todo el

poder en sus manos; el gobierno republicano estaba claramente superado y sin ningún poder efectivo. A partir de aquí tratará, con la ayuda de comunistas y socialistas, de recobrar el poder perdido a costa del poder de los trabajadores en armas. Algunos líderes anarquistas, creyendo que así contribuían a estabilizar las conquistas proletarias, se hicieron cómplices de este reforzamiento del Poder gubernamental, colaborando con el gobierno, primero en la "Generalitat" y luego en el gobierno central. Pero la última fase de la contrarrevolución estalinista empezaría en pleno corazón del anarquismo español: Barcelona.

El 3 de Mayo de 1937 se produce un ataque por sorpresa de la policía en tres camiones al mando de Rodríguez Salas, Comisario General de Orden Público, al edificio de la Telefónica de Barcelona que dominaba la Plaza de Cataluña y la de más intenso movimiento en aquella época. El tal Rodríguez Salas traía una orden de incautación de Artemio Aiguadé, Consejero de Seguridad Interior de la "Generalitat", el cual había dado tal orden sin consultar con ningún otro miembro del Gabinete. Hay que señalar que la Telefónica, empresa norteamericana, había sido incautada por la CNT y la UGT, según el Decreto de Colectivizaciones en vigor.

A pesar de la sorpresa del ataque, las fuerzas asaltantes sólo pudieron ocupar la planta baja, y los trabajadores se hicieron fuertes en los pisos superiores, al mismo tiempo que daban la alarma a toda la organización Confederal.

Como justificación a este ataque se dijo después que los trabajadores controlaban todas las llamadas telefónicas, incluso las de Azaña y Companys. En realidad lo que se atacaba era el derecho de los trabajadores a su autoorganización.



A partir del día siguiente la lucha se generalizó en las calles de Barcelona con dos bandos bien diferenciados. Por una parte, los defensores de los últimos restos de la revolución: la CNT y la FAI, las Juventudes Libertarias y el POUM; por el otro, junto a la fuerza pública, los contrarrevolucionarios PSUC, UGT (muy influida por el PSUC) y también los catalanistas extremistas de Estat Catalá. La lucha duró siete días, pese a los intentos desmovilizadores de los anarquistas colaboracionistas desde los primeros días. De todos modos, estos intentos sirvieron para que la provocación estalinista surtiera efecto y los trabajadores, que de nuevo volvían a tener el poder en sus manos, lo abandonaran definitivamente. La contrarrevolución había triunfado. El "orden burgués" por fin se había impuesto.

El balance final de la lucha fueron 500 muertos, miles de heridos y las cárceles nuevamente repletas de militantes obreros. Entre los muertos se cuenta el asesinato del anarquista italiano Camilo Berneri a manos de militantes del PSUC. A partir de esta derrota proletaria el camino de la contrarrevolución había quedado definitivamente despejado, y como la CNT era todavía demasiado fuerte para poder eliminarla, los estalinistas se ensañaron con los militantes

del POUM, partido al que lograrían desarticular acusándolo de colaborar con el enemigo, llegando a secuestrar el 16 de Junio a su dirigente Andrés Nin, al cual asesinaron después de torturarlo salvajemente.

El dogal contrarrevolucionario que comenzó casi al mismo tiempo que la Revolución rusa de 1917, al no extender la revolución a nivel internacional se cerró sobre la revolución española que cometió el mismo error de encerrarse en el marco nacional, olvidando zonas tan revolucionarias como las montañas del Rif y Marruecos, retaguardia de los fascistas y que de haberse iniciado un proceso revolucionario en ellos, tal como preconizaba Camilo Berneri en sus artículos, hubiera significado un duro golpe para los rebeldes fascistas. Pero al partido bolchevique que asumió la dirección del proletariado ruso en 1917 no le interesaba la internacionalización de la revolución, ya que un partido político sólo puede sobrevivir alimentándose de su propia carroña. Y una vez derrotada la Revolución en Rusia, a los estalinistas experimentados no les iba a ser muy difícil hacerla fracasar en España. Y así fue...

**EL PARTIDO DECAPITO AL PROLETARIADO PARA PONERSE A SU CABEZA... Y ALIMENTARSE DE SU CUERPO.**





El grito de aniversario: ¡Hermanos, no os olvidamos!

El día tres de marzo del pasado año marcó el cénit, triste cénit, de la lucha laboral del movimiento obrero en Vitoria. Entonces se consiguió el nivel más alto de unión, de conciencia de clase, de combatividad y protagonismo de los trabajadores, a través de asambleas y comisiones de representatividad. Todo el movimiento se asentaba sobre tres pilares fundamentales: unión, concienciación y protagonismo.

Los actos protagonizados por los trabajadores en Vitoria costaron cinco muertos, en circunstancias todavía no aclaradas para la opinión pública.

Aquellas comisiones representativas que eran portadores de las asambleas de fábrica, están muertas o no son ya representativas de ninguna asamblea, porque en muchos casos estas ya no existen. Hay un retroceso en el movimiento obrero a escala de estado y Vitoria no escapa de él. Se ha vuelto a la situación anterior, perdiéndose entre la clase trabajadora de Vitoria el nivel de conciencia que se llegó a tener. Pero el problema no es sólo de Vitoria sino de todo el estado.

Se ha perdido la combatividad, la unión y el protagonismo de la clase trabajadora y la culpa es de los partidos y fuerzas sindicales que han pasado a protagonizar por su cuenta el movimiento obrero. Unos y otros capitalizaron lo conseguido hasta el tres de marzo. Aquel movimiento fue tratado sectariamente por los grupos que intentaron llevar hacia ellos la mejor

clientela. La unidad quedó rota y el protagonismo en manos de los líderes de turno.

La población laboral de Vitoria y en general la española, está demasiado politizada e inmersa en la confusión creada por los partidos políticos y sus correas de transmisión: los sindicatos que de ellos dependen.

A partir de ahora el Gobierno y los partidos políticos dominarán más y más, decidiendo cada vez menos la clase trabajadora. Aunque hoy existen asambleas de fábrica, cada vez son menos las verdaderamente organizadas y autónomas, el poder que tenían hace un año está hoy en manos de los distintos partidos, ellos deciden lo que necesitan los trabajadores. La clase obrera ya no lleva la iniciativa y se deja arrebatar sus conquistas. La actividad laboral funciona a través de consignas, panfletos y mítines por medio de los cuales son dirigidos los trabajadores.

Hoy han desaparecido las comisiones representativas y en su lugar funcionan las células de los partidos. A lo largo de toda la huelga, en los momentos fuertes de la lucha dominaba la clase trabajadora y en los momentos de distensión, cansancio o retroceso, aparecían los partidos y se hacían con la situación. Tras el tres de marzo el proceso se centuplicó y ante la total desmoralización tras el golpe sufrido por los trabajadores, los partidos asumieron su protagonismo y capitalizaron todos sus logros. El movimiento tres de marzo fue traicionado.

Con respecto a la jornada del aniversario

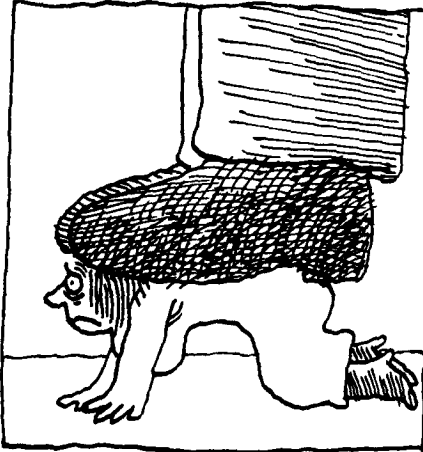
de aquel triste día, las fuerzas políticas debían si llevar un día de luto o de lucha en recuerdo de los cinco muertos. Ya ni trataban de la posibilidad de llevar adelante algo más que un funeral y una huelga general.

La clase obrera aconsejada por sus partidos utilizará el día tres como un día de luto, no se piensa en retomar el protagonismo perdido, no se piensa en dejarse de intermediarios, no se piensa en celebrar una asamblea multitudinaria en donde debatir y analizar lo que hemos perdido y lo que nos falta por conquistar.

Los problemas están ahí, pero el pueblo no saldrá a la calle, no asume, delega en los partidos, tiene miedo...



### MUJERES LIBRES



ter



# trabajar alégremente

"En ciertas partes de la fábrica empiezan a aparecer actos de sabotaje organizado. Al principio, se trataba de faltas de montaje o incluso omisiones de piezas a una escala mucho mayor que la normal, aunque numerosos motores fueran rechazados en la primera inspección. La organización de la acción ocasionó diferentes acuerdos entre los verificadores y algunos talleres de montaje, con sentimientos y motivaciones mezcladas en los obreros implicados —algunos determinados, otros buscando una especie de venganza, y otros participando incluso únicamente para divertirse. El movimiento siempre se desarrolló rápidamente en un ambiente muy entusiasta...

En la verificación y en los ensayos, en el caso en que el motor haya pasado la cadena sin que aparecieran defectos de producción, un buen golpe de llave inglesa en el filtro del aceite, en una tapa de biela o en el distribuidor, siempre llegaría a arreglar las cosas. A veces incluso, los motores eran simplemente rechazados porque no giraban bastante silenciosamente...

Los proyectos concebidos cuando tuvieron lugar estas innumerables reuniones condujeron finalmente al sabotaje a escala de toda la fábrica de los motores V-8. Del mismo modo que los seis cilindros, los V-8 eran ajustados de forma defectuosa o deteriorados en el camino para que fueran rechazados. Además de esto, los verificadores se pusieron de acuerdo para rechazar en el ensayo unos tres motores sobre cuatro o cinco que sometían a prueba...

Ya que no surgía ninguna confesión de sabotaje por parte de los obreros, el jefe se vio forzado a lanzarse dentro de un tortuoso discurso, que incluso perturbó un poco los sentidos, intentando explicar a los obreros que no debían rechazar motores, evidentemente de una calidad muy mala, sin poder decirlo francamente. Todas estas tentativas fueron vanas ya que los obreros tuvieron el suficiente rostro de afirmarle sin descanso que sus intereses y los de la compañía eran uno solo, y que su deber era asegurar la fabricación de productos de primera calidad...

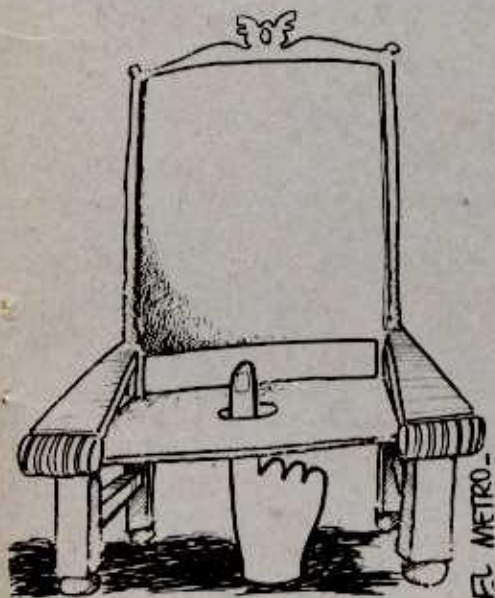
Durante el verano se elaboró un programa de sabotaje rotativo a nivel de toda la fábrica para ganar tiempo. Cuando tuvo lugar una reunión, los obreros tomaron números de 1 a 50 o más. En todas las partes de la fábrica hubo reuniones similares. Cada obrero era responsable de un cierto período de unos 20 minutos durante las dos semanas que siguieron, y cuando su período terminaba, hacía cualquier cosa lo suficientemente grave para hacer parar toda la cadena. Desde el mismo instante en que el jefe enviaba un equipo para reparar la "falta", volvía a empezar lo mismo en otro sitio clave. De este modo, la fábrica entera descansaba entre 5 y 20 minutos por hora durante bastantes semanas, a causa de un paro de la cadena, o de la ausencia de motores en la susodicha cadena. Las técnicas exactas empleadas para el sabotaje son muy numerosas y variadas, e ignoro las que fueron empleadas en la mayoría de los talleres...

Lo notable de todo esto, es el nivel de cooperación y de organización de los obreros en el interior de un mismo taller y también entre los diferentes talleres. Al mismo tiempo que se trata de una reacción a la necesidad de acción común, esta organización también es un medio de hacer funcionar el sabotaje, de hacer o incluso de organizar juegos y competiciones que sirvan para transformar la jornada de trabajo en una actividad agradable. Esto fue lo que ocurrió en el taller de prueba de los motores...

Los controladores, en el banco de prueba de los motores, organizaron un concurso con bielas que necesitaba que se colocaran vigías en las entradas del taller y que se concluyeran unos acuerdos con los obreros de la cadena de montaje de los motores, por ejemplo para que no fijaran enteramente las bielas de algunos motores escogidos al azar. Cuando un verificador recibía vibraciones dudosas, gritaba a todos que era el momento de salir del taller, y los obreros abandonaban enseguida su trabajo para colocarse en sitio seguro detrás de las cajas y de los estantes.

Seguidamente, lanzaba el motor a 4.000 o 5.000 revoluciones por minuto. Este hacía toda clase de ruidos y de golpes de chatarra para

terminar al fin por pararse, en un gran crujido seco, la biela ambulante en el momento de romper el cárter era proyectada de un solo golpe al otro extremo del taller. Los muchachos salían entonces de sus escondites dando hurras y marcaban con tiza en el muro otro punto para este verificador. Esta competición se prolongó durante varios meses, ocasionando el estallido de 150 motores. Y las apuestas seguían con buen ritmo.



**ES ESTA  
TU LUCHA?**

En otro caso todo empezó por dos muchachos que se remojaron en un día de calor con los chorros de agua que se utilizaban en el taller de prueba. Esto se desarrolló en una batalla alineada de chorros de agua en todo el taller que duró varios días. La mayoría de los motores fueron ignorados, o simplemente aprobados rápidamente para que todos estuvieran libres para la batalla, y en numerosos casos los motores eran dañados o destruidos para liberarse lo más pronto posible de ellos. En general habían unos 10 o 15 chorros de agua en acción en la batalla, todos con una presión de agua comparable a la de una manguera de agua para apagar incendios. Los chorros de agua salpicaban por todas partes, y los chicos reían, gritaban y corrían en todos los sentidos: en esta atmósfera, muy pocos estaban en condiciones de seguir con su trabajo. El taller se inundaba regularmente hasta el techo y todos los chicos estaban como una sopa. Pronto llevaron toda especie de pistolas de agua, mangueras de regar y cubos, y el juego tomó las proporciones de una enorme feria durante varias horas. Un chico se paseaba con el gorro de baño de su mujer en la cabeza, con gran regocijo por parte del resto de la fábrica que no estaba al corriente de lo que pasaba en el taller de pruebas..."

*Este sabotaje fue realizado por todos los trabajadores de la factoría GENERAL MOTORS en Detroit, Estados Unidos, durante un año. Al término de este periodo, la Dirección se rindió incondicionalmente. Los trabajadores obtuvieron todas sus reivindicaciones, sin un solo despido. Además...  
**SE DIVIRTIERON.***

("Lordstown 72", folleto publicado por 4 millones de Jóvenes Trabajadores, B.P. 8806, 75261 Paris Cedex 06).

**BARCELONA**

**marzo-77**